

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC)

Subcomisión/es: Grado y Máster

Presidente: Manuel Chicharro Santamaría (Decano)

Secretaria: Ana María Martín Castro (Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa)

CGC de la Facultad: Alejandro Braña de Cal, M.^a de las Nieves Candelas González, Carmen M.^a Casado Santana, M.^a Victoria Martínez Díaz, Ismanuel Rabadán Romero.

Coordinadores de Titulación: José Ramón Ares Fernández, Ernesto Arganda Carreras, David Buckley Iglesias, Jaime Cuevas Rodríguez, Elvira Esteban Fernández, Alberto Fraile Carrasco, César Agustín López Santiago, Elena S. López Torres, Mario Mencía Caballero, M.^a del Pilar Montero López, Carlos Mora Corral, Juan José Nogueira Pérez, Mónica Revenga Parra, Jesús Page Utrilla, Francisco Javier Recio Cortés, Mónica Revenga Parra, Mónica Rodríguez García-Risco, Rosa Roy Barcelona, María de los Ángeles de la Rubia Romero, Carlos Varea González, Dolores Ynsa Alcalá.

Unidad de Gestión del SGIC de la Facultad: Elena Acosta García

Invitados: Begoña Fernández Calvín (Vicedecana de Estudios de Grado), Ana Isabel Ruiz García (Vicedecana de Estudios de Posgrado), Ekaterina Shepelina Shepelin (Jefa de Sección Calidad y Prácticas externas).

Excusaron su asistencia: Manuel Juan Macía Barco, Irene Delgado Sotillos, Pablo Acebes Vives, Giovanni Bottari, Luisa Calvo Hernández, José M.^a Carrascosa Baeza, Julia Novo Martín, Susana Santoyo Díez.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior celebrada en formato electrónico (Acta nº: 41 Fecha: 2025-04-29).
2. Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento interno de Grado y Máster del curso 23-24 y los planes de mejora derivados.
3. Aprobación, si procede, del Informe del SIGC de la memoria de modificación sustancial del Máster Universitario en Materiales Avanzados, Nanotecnología y Fotónica.
4. Aprobación, si procede, de la composición actualizada de los Grupos Mixtos de Seguimiento y Mejora (GMSM) y del Grupo de Trabajo para elaboración del nuevo modelo de informe de seguimiento interno (Acción de mejora 2024-3)
5. Otros asuntos.
6. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano da comienzo a la reunión las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, agradeciendo el trabajo realizado por la profesora Alicia Polo Díez durante el tiempo que ha ejercido como vicedecana de Calidad e Innovación Educativa y cediendo la palabra a la nueva vicedecana, que, a su vez, da la bienvenida a la Comisión de Garantía de Calidad al profesor César Agustín López Santiago, delegado del decano para el Grado en Ciencias Ambientales, y a la profesora María de los Ángeles de la Rubia Romero, coordinadora del Máster en Ingeniería Química.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior celebrada en formato electrónico (Acta nº: 41 Fecha: 2025-04-29).

Se aprueba el acta por asentimiento sin ninguna modificación.

2. Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento interno de Grado y Máster del curso 23-24 y los planes de mejora derivados.

Se presentan los informes de seguimiento interno correspondientes al curso 2023-24 y los planes de mejora asociados de las 26 titulaciones coordinadas por la Facultad de Ciencias: 10 grados y 16 másteres. El plazo dado para el envío de la documentación por parte de los coordinadores fue el 14 de mayo y, como en cursos anteriores, se asignaron revisores por pares (a cada informe, 1 miembro de la CGC y 1 coordinador de título). De los 26 informes, 16 recibieron dos revisiones y 10 informes solo recibieron los comentarios de uno de los revisores. Los informes revisados son los que se proponen para aprobación de la CGC y elevación a Junta de Facultad.

Los informes de seguimiento y los planes de mejora se aprueban por asentimiento. La vicedecana agradece la labor de los revisores y anima a aquellos que no han participado en la revisión a que lo hagan el próximo curso.

3. Aprobación, si procede, del Informe del SIGC de la memoria de modificación sustancial del Máster Universitario en Materiales Avanzados, Nanotecnología y Fotónica.

Se recuerda que la propuesta de modificación sustancial del máster fue valorada favorablemente por la Comisión de Garantía de Calidad (2024-10-30) y aprobada por la Junta de Facultad (2024-11-06). Además de la preceptiva adscripción del título al ámbito de conocimiento Física y Astronomía, según el RD 822/2021, la modificación propone una reducción del número de plazas ofertadas de 40 a 25, dada la baja cobertura del máster desde su implantación y, en consonancia, una reducción del número de asignaturas optativas de la oferta académica.

El informe del SIGC se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la composición actualizada de los Grupos Mixtos de Seguimiento y Mejora (GMSM) y del Grupo de Trabajo para elaboración del nuevo modelo de informe de seguimiento interno (Acción de mejora 2024-3)

Se recuerda que, en su reunión del 13 de octubre de 2022, la Comisión de Garantía de Calidad aprobó la generación de cinco Grupos Mixtos de Seguimiento y Mejora (GMSM) formados por miembros de la CGC y de las otras comisiones de Junta de Facultad para tratar los diferentes aspectos que atañen al SIGC, pudiendo proponer acciones de mejora y revisar la necesidad, en su caso, de la actualización de los procedimientos del Manual del SIGC.

Desde que se constituyeron los GMSM's, algunos de sus miembros han dejado de pertenecer a las comisiones que representaban, por lo que se hace necesario actualizar su composición para poder retomar las reuniones de estos grupos. La nueva composición de los GMSM's, que se adjunta como documentación, se aprueba por asentimiento.

Por su parte, en la reunión del 31 de mayo de 2024, la CGC aprobó la Constitución del Grupo de Trabajo para elaboración del nuevo modelo de informe de seguimiento interno (Acción de mejora 2024-3). Este grupo estaba constituido por Carlos Mora Corral (coordinador MU Matemáticas y Aplicaciones), Jesús Page Utrilla (delegado del decano para el Grado en Biología) y Rosa Roy Barcelona (coordinadora MU Genética y Biología Molecular) y Ana M. Martín Castro (delegada del decano para el Grado en Química). Consultados el decano y la vicedecana de estudios de Grado, se propone a Miguel Ángel Rodríguez Gabriel (delegado del decano para el Grado en Bioquímica), en sustitución de Ana María Martín. La nueva composición del equipo de trabajo se aprueba por asentimiento.

5. Otros asuntos.

La vicedecana informa de los temas abordados en las dos reuniones de la Comisión de Coordinación Académica celebradas (3 de abril y 5 de junio) desde la última reunión presencial de la CGC:

- La participación en el 2º Congreso de Innovación Docente ha sido bastante alta este año, habiéndose recibido 110 comunicaciones. El Congreso se celebrará los días 2-3 de octubre de 2025.
- En la actual convocatoria del programa DOCENTIA-UAM (convocatoria 18ª) se han recibido y se están evaluando 306 expedientes (más del doble que el curso pasado). Debido a este elevado número, los resultados finales no se darán a conocer hasta el 1-2 de enero. En la Facultad de Ciencias, de 444 invitados, en la actual convocatoria hay 87 (20%) participantes (el dato global de la UAM es del 17%). Este incremento en la participación se atribuye a que el programa ACADEMIA de acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios requiere 4 años evaluados en DOCENTIA para conceder la acreditación a TU y 10 años para CU.
Jesús Page pregunta sobre la fecha en la que se publicarán los resultados de DOCENTIA para corroborar que es en el mes de diciembre como la vicedecana había apuntado en su intervención. La vicedecana le confirma que es así por el gran volumen de expedientes que se están evaluando este año.
- En cuanto a los resultados provisionales de las encuestas de satisfacción del 2024-25, destaca la baja participación en las titulaciones de prácticamente todos los centros. La vicedecana informa de los resultados provisionales de participación en los grados y másteres coordinados por la Facultad. Desde la UCE se están estudiando posibles cambios en el sistema de realización de encuestas. La vicedecana comenta que, en la última reunión de la Comisión de Coordinación Académica, la representante de directores de la Facultad de Ciencias en dicha comisión propuso que las encuestas de Máster

estuviesen abiertas durante todo el curso ya que muchas asignaturas de máster han finalizado al abrirse el plazo actual de encuestas con lo que el profesor no puede recordar al estudiantado que las cumplimente. El decano matiza que la proponente es la representante de directores de Departamento en el Consejo de Gobierno. Desde el Decanato se propone valorar esta propuesta e incluso hacerla extensiva a estudios de Grado. Se anuncia la intención de convocar una reunión de la CGC donde se aborde la problemática de la baja participación en encuestas.

- Se está trabajando en un informe de Estructura del Personal Docente e Investigador de la UAM (equivalente a la Tabla 1 de datos de profesorado que actualmente se encuentra en GeDoc), al que se va a poder acceder en el apartado de informes del Portal UAM Data, lo que va a facilitar el trabajo en cuanto a informes de seguimiento interno y a recopilación de datos en procesos de modificación y renovación de acreditación. El informe es dinámico e interactivo y podrán acceder a él todos los coordinadores de titulaciones. Tan pronto como se encuentre operativo, la vicedecana enviará instrucciones para su uso a todos los coordinadores de titulación.
- Se informa que la ANECA ha solicitado a las universidades un listado de participantes en el programa DOCENTIA, con sus calificaciones y clasificación en categorías, para poderlos puntuar en el proceso de solicitud de acreditación a TU o CU. El programa DOCENTIA-UAM cuenta con los datos de las convocatorias 6ª-17ª, para las que se establecieron las categorías A, B, C y D. En el caso de las convocatorias 3ª, 4ª y 5ª, en donde se estableció un umbral de excelencia por encima de 85 puntos, se ha asignado la categoría A a los participantes que alcanzaron esa puntuación o superior. Para las convocatorias 1ª y 2ª, donde no se había establecido ese umbral de excelencia, se ha calculado el porcentaje ponderado de participantes en todas las categorías (A, B, C, D) para las convocatorias 6ª a 17ª y aplicando ese porcentaje a las convocatorias 1ª y 2ª se ha calculado la puntuación de corte para clasificar en las distintas categorías a los participantes en esas dos primeras convocatorias. El Decano comenta que esta aproximación, que se ha revisado antes de exponerla a la CGC, solamente tiene como finalidad permitir que los participantes en las dos primeras convocatorias de DOCENTIA se puedan beneficiar en un posible proceso de acreditación. En la reunión de la Comisión de Coordinación Académica se solicitó trasladar a los centros el procedimiento de categorización planteado por la UCE. Por este motivo se plantea a la CGC y el procedimiento se aprueba por asentimiento.

Finalmente se informa de la situación actual de las solicitudes en curso de modificación sustancial. El Grado en Nutrición Humana y Dietética ha recibido de la Fundación para el Conocimiento madri+d un informe favorable a la propuesta de modificación del plan de estudios (2025-05-14). La vicedecana felicita por ello a la coordinadora del grado. El Grado en Física (tras una segunda iteración con la Fundación) y el Grado en Química (tras la primera iteración con la Fundación) siguen pendientes de respuesta de la Fundación.

6. Ruegos y preguntas.

Carlos Mora, en relación con el tema planteado de las encuestas, comenta que sería interesante que en los grupos de trabajo sobre encuestas se incorporasen estudiantes, destacando la conveniencia de escuchar sus opiniones. La vicedecana comenta que ya en la CGC hay dos estudiantes miembros, que siempre están convocados a las reuniones. El decano confirma que cuando se aborde este tema por la comisión, los estudiantes estarán invitados a participar.

Carlos Mora interviene de nuevo solicitando información sobre la duración de los cargos unipersonales, en concreto los de coordinadores de títulos, contemplada por la LOSU. El decano informa que, en virtud de la LOSU, la duración de seis años aplica a los cargos unipersonales electos (como rector, decano o director).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:35 h.

Fdo: Ana María Martín Castro
Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad